

Hoy, tras mantener una reunión con el presidente de ATA

Cosidó: “El Senado será la Cámara de los autónomos durante el próximo pleno”

- “Los autónomos han sido uno de los motores de la recuperación económica y, por ello, uno de los colectivos a los que el PP en el Gobierno prestó más atención”
- La moción del PP pide una cuota reducida para los autónomos cuyos ingresos no excedan del SMI en cómputo anual; desvincular la subida del salario mínimo de la cotización; mantener las tarifas planas y que el colectivo pueda estar en el Consejo Económico y Social
- El portavoz popular ha criticado el cambio de criterio de Ciudadanos en su intento de volver al centro-izquierda

30, octubre, 2018. El portavoz del GPP, Ignacio Cosidó, ha manifestado hoy que el Senado será “la Cámara de los autónomos” durante el próximo pleno, colectivo que agrupa a más de 3,2 millones de trabajadores. “Queremos que el Senado sea una fortaleza para defender los intereses de los autónomos frente a las agresiones del Gobierno”.

Cosidó ha hecho estas declaraciones en una comparecencia ante los medios de comunicación, tras mantener una reunión con el presidente de ATA (Asociación de trabajadores Autónomos), Lorenzo Amor y la vicepresidenta, Celia Ferrero, en la que también han participado las senadoras Rosario Soto y Rosario Rodríguez, portavoces de Empleo y Seguridad Social respectivamente.

El GPP llevará al próximo pleno una moción para “defender a los autónomos, que es lo mismo que defender al conjunto de la economía y de los españoles”. La iniciativa incluye cuatro puntos en apoyo de este colectivo. El primero, aprobar una cuota reducida para aquellos autónomos cuyos ingresos no excedan del SMI en cómputo anual; el segundo, desvincular la subida del salario mínimo de la cotización de los trabajadores autónomos; el tercero, pedir al Gobierno que mantenga las tarifas planas establecidas en la ley

aprobada por el Gobierno del PP y, por último, que los autónomos puedan estar en el Consejo Económico y Social.

El portavoz popular ha recordado que el Gobierno del PP aprobó hace un año la Ley de Reformas Urgentes de trabajo Autónomo, que supuso la consolidación de la apuesta del Gobierno del PP con los trabajadores autónomos. "Esta Ley supuso un hito en apoyo a este colectivo".

En este sentido, Ignacio Cosidó ha destacado que "los autónomos han sido uno de los motores de la recuperación económica y, por ello, uno de los colectivos a los que el Partido Popular en el Gobierno prestó más atención". También ha alertado del doble riesgo al que se enfrenta este colectivo con el Partido socialista: por un lado, por las políticas económicas equivocadas del Gobierno y, por otro, por la subida de cotizaciones y del salario mínimo.

CAMBIO DE CRITERIO DE CIUDADANOS

Por otra parte, Cosidó ha criticado el cambio de criterio de Ciudadanos con respecto a la reforma de la Ley de Estabilidad Presupuestaria: "Cs cambia de criterio con demasiada facilidad; demuestra una gran incongruencia entre lo que dice y lo que hace".

El portavoz popular ha explicado que la decisión de Ribera de apoyar esta reforma; es "un guiño a un electorado de centro-izquierda, que en realidad es su espacio natural. Esta decisión es dejar al PP como la única oposición frente a las políticas destructivas", ha concluido.